

ACTUALIDAD

62 2011

VOCES



Las violencias masculinas y la prevención de la violencia contra las mujeres

LA FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES ES UNA ENTIDAD DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y CULTURAL, SIN ÁNIMO DE LUCRO, ADSCRITA A LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. ENTRE NUESTROS OBJETIVOS FUNDACIONALES SE ESTABLECEN EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE LA REALIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURAL DE ANDALUCÍA Y LA DIFUSIÓN DE SUS RESULTADOS EN BENEFICIO DE TODA LA SOCIEDAD.

NUESTRO COMPROMISO CON EL PROGRESO DE ANDALUCÍA NOS IMPULSA A LA CREACIÓN DE ESPACIOS DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA E INTELLECTUAL Y CON LA CIUDADANÍA EN GENERAL, Y A LA COLABORACIÓN ACTIVA CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

LA COLECCIÓN ACTUALIDAD FORMA PARTE DEL CATÁLOGO DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DE LA FUNDACIÓN Y ESTÁ DESTINADA TANTO AL LECTOR ESPECIALIZADO COMO A LA OPINIÓN PÚBLICA EN GENERAL. CADA UNA DE SUS EDICIONES SE ESTRUCTURA COMO INFORMES MONOGRÁFICOS PARA EL FOMENTO DE LA REFLEXIÓN Y EL ANÁLISIS SOBRE ASPECTOS DE RELEVANCIA PARA LA SOCIEDAD ANDALUZA DEL SIGLO XXI.

LAS OPINIONES PUBLICADAS POR LOS AUTORES EN ESTA COLECCIÓN SON DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.

© Del texto: José Ángel Lozoya Gómez.

© Septiembre 2011. Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces
Bailén 50, 41001 Sevilla.

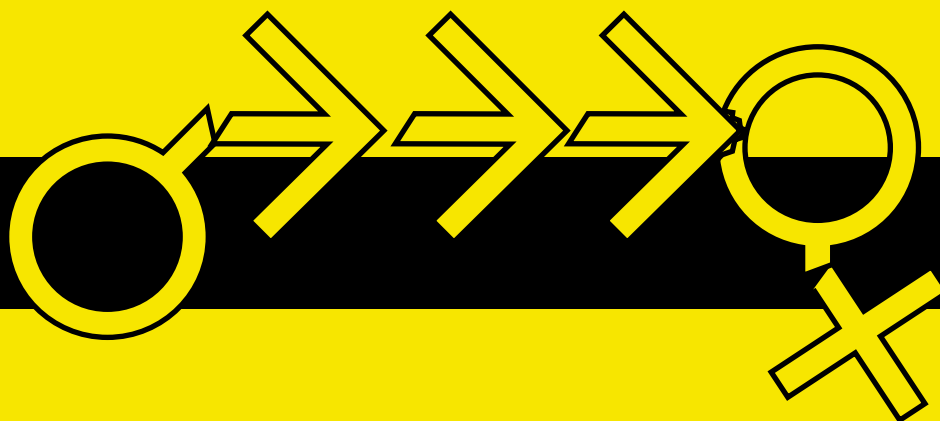
Tel.: 955 055 210. Fax: 955 055 211

www.centrodeestudiosandaluces.es

Depósito Legal: SE-1688-05

I.S.S.N.: 1699-8294

Ejemplar Gratuito. Prohibida su venta.



Las violencias masculinas y la prevención de la violencia contra las mujeres

JOSÉ ÁNGEL LOZOYA GÓMEZ
Foro de hombres por la Igualdad

Recordando a Daniel Oliver

ÍNDICE

1. Introducción	5
2. La violencia: tipología y ejemplo de casos	8
3. Los hombre frente a la violencia contra las mujeres	14
4. Formas de prevención y educación en el hombre	18
5. Conclusiones	24

1. Introducción

1.1. Violencias masculinas

Si repasamos la historia de la humanidad, podríamos llegar a la conclusión de que violencia y masculinidad son inseparables: forman una pareja tan unida que solo mediante una complicada y peligrosa intervención quirúrgica podríamos arriesgarnos a separarlas, asumiendo que ambas perecerán en el intento.

La violencia es una conducta asociada a los hombres desde que nos suponemos encargados de la caza y la defensa, de la conquista de bienes y territorios. Ha sido —y sigue siendo con demasiada frecuencia— el argumento decisivo en la resolución de todo tipo de conflictos y luchas por el poder; aunque acostumbra a responsabilizarse de su uso a quien sufre sus consecuencias, y se presenta como indeseada, inevitable o preventiva.

La masculinidad tradicional descansa sobre los hombros de héroes, guerreros, caudillos y conquistadores. Estos llenan los libros de historia de una mística de la masculinidad belicosa que pretende que a todos los hombres se nos suponga el valor para ejercerla.

La violencia es una práctica y un universo especialmente masculino. Las mujeres apenas aparecen como protagonistas de actos violentos hasta finales del siglo xx, y cuando lo hacen suele ser como personajes secundarios: Helena de Troya, Mata Hari, etc.

Pero las cosas están cambiando casi a la misma velocidad en que avanzamos en la equiparación de derechos, deberes y oportunidades entre los sexos. Las jóvenes se están incorporando al uso de la violencia y empiezan a sentirse obligadas a proteger a sus parejas de otras chicas; así, las peleas entre chicas, porque una se ha mostrado demasiado interesada en el chico de otra, son cada vez más frecuentes, y cada vez son más las que no quieren que sus parejas den la cara por ellas cuando otro chico se les acerca con intención de ligar, cuestionando la fórmula «protección por sumisión» que sostenía la desigualdad entre los sexos. Las mujeres son ya el 40 % en las Fuerzas Armadas norteamericanas. Y no quieren concesiones, son tan buenas como los hombres incluso cometiendo atrocidades. En nuestro país llevan ya 20 años en el Ejército y desempeñan igual de bien el cargo de ministras del ramo que el de pilotos de combate. Un escenario nuevo que nos sitúa ante la necesidad de colaborar en la búsqueda de fórmulas pacíficas para solucionar los conflictos.

1.2. Violencia, masculinidad y educación

En los hogares, el castigo —incluido el cachete— sigue siendo un recurso pedagógico demasiado frecuente al que padres y madres no acabamos de encontrar alternativas. Es un recurso eficaz, y precisamente por eso transmite la idea de que es un instrumento poderoso para imponer el propio punto de vista, someter la voluntad del otro y corregir su conducta; una herramienta que se podría usar en las relaciones sociales, o de pareja, con el mismo propósito.

A los niños y a las niñas se les dice, incluso por parte de quienes rechazamos la violencia, aquello de «tú no pegues, pero si te pegan defiéndete», sin darnos cuenta de que para defenderse hay que ser, al menos, tan violento como el atacante, porque de lo contrario lo enfureces y te machaca.

A los chicos, además, se les sigue suponiendo, por el hecho de serlo, más habilidad que a las chicas en el uso de la violencia física, y quizás por ello se les protege menos. Según vengo observando, las madres y padres van menos al centro escolar cuando sus hijos son víctimas de la agresión de un compañero que cuando son sus hijas las agredidas, y resulta absolutamente anecdótico que vayan si la agresora de su hijo es una niña. Con este tipo de conductas los niños aprenden desde pequeños que para ser respetados, en el colegio y en la calle, tienen que estar dispuestos a pelear aunque no siempre tengan las de ganar.

Para reafirmar esta impresión acuden en su ayuda los dibujos animados y el cine, rebosantes de violencia, además de los informativos que ven sus mayores, en los que se muestran todos los conflictos locales e internacionales, que se resuelven por la fuerza o por la amenaza de usarla.

Si consentimos que el cambio de los hombres se siga haciendo con la masculinidad tradicional como referente, aunque sea con la cara lavada y recién peinada, la incorporación de la mujer a este modelo —convertido en universal— más que aportar una disminución de los niveles de competitividad o violencia, lo que acabará es diluyendo la asignación de género de estos fenómenos.

1.3. Violencias de género

El término se usa sobre todo para referirse a la violencia contra las mujeres, aunque bien podemos emplearlo para referirnos a cualquier tipo de violencia que cuente con aliento social y contribuya a perpetuar el modelo masculino

tradicional, afirmando la sensación de virilidad de quien la emplea. En este caso, la perspectiva se amplía y enriquece al abarcar la que ejercemos contra los demás y la que cultivamos contra nosotros mismos.

En el primer grupo podemos destacar la violencia machista, la homofobia y toda la gama de delitos contra las personas que tienen a los hombres como protagonistas destacados.

- Desde el asesinato de Ana Orantes¹ ha aumentado considerablemente la sensibilidad contra la violencia machista hacia las mujeres. Esta violencia es consecuencia de decisiones personales que emanan de un sistema social que ha favorecido la preeminencia de los hombres y ha alentado su derecho a exigir e imponer sus privilegios, hasta el punto de que aún abundan los que se creen legitimados social y culturalmente para someterlas, castigando o corrigiendo su conducta con prácticas que van desde los micromachismos hasta la violencia sexual o la muerte. Una tradición que explica por qué en la violencia que se da en las relaciones de pareja, en un 90 % de los casos el agresor es un hombre y la víctima una mujer.
- También se habla, aunque menos, de la homofobia y la violencia contra las «minorías sexuales». La legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo ha favorecido la aparición de un espejismo que sugiere que en España hemos alcanzado la normalización de la diversidad sexual, aunque basta escuchar la frecuencia con que se siguen usando expresiones coloquiales homófobas, o recordar que la igualdad legal entre los sexos no ha supuesto un descenso significativo de la violencia contra las mujeres, para ver que las leyes, aunque muy importantes, no terminan con la cultura y las actitudes heteroafirmativas.
- A los niños se les sigue educando con mensajes que explican que la masculinidad es lo contrario a la femineidad; que un «hombre de verdad» ha de ser y comportarse de forma diferente a como lo hacen las mujeres o los afeminados, es decir, los homosexuales.
- Para ir socavando esta tradición, el movimiento de hombres por la igualdad (MHX=) ha de combatir la discriminación que sufren las llamadas minorías sexuales, solidarizarse con sus reivindicaciones y ayudar a visibilizar que la diversidad sexual amplía el abanico de posibilidades de lo masculino, reconociendo su contribución a la crisis del modelo masculino tradicional.
- El género está sin duda en la base de la explicación de por qué los hombres cometen más del 93 % de todos los delitos contra las personas,

el 92 % de los asesinatos, o constituyen un porcentaje similar entre la población reclusa de nuestro país, aunque casi no existan estudios sobre la relación entre «hombres, delito y género».

En el segundo grupo, el de la violencia que ejercemos o cultivamos contra nosotros mismos, aunque perjudique directa o indirectamente a terceros, cabe destacar lo poco que cuidamos nuestra salud, lo poco que reflexionamos sobre nuestra sexualidad, y el fracaso escolar de los chicos, que los sitúa en las peores condiciones posibles para enfrentarse a los retos de la vida cotidiana.

- En el campo de la salud, la perspectiva de género nos da un punto de vista privilegiado. En España la esperanza de vida de las mujeres es de 6,5 años más que los hombres, diferencia que se debe a que las tasas de mortalidad de los hombres son superiores a las de las mujeres ya desde la infancia, y a que son distintas las causas de muerte para unos y otras. Las enfermedades asociadas a las diferencias genéticas no pueden explicar estas desigualdades, por lo que habremos de pensar que son producto de los patrones conductuales diferenciales entre mujeres y hombres, que llevan a estos últimos a provocar y a exponerse a riesgos que, sobre todo en la juventud, pueden terminar en enfermedad, lesión o la muerte.
- Además, los hombres limitan menos su ocio por molestias, pasan menos días en la cama por enfermedades, consumen menos medicamentos, y van menos al médico, a las consultas de salud mental o a los servicios sanitarios de urgencia. Sin embargo, permanecen con más frecuencia en los hospitales para intervenciones quirúrgicas y tratamientos médicos. No se trata de establecer una competencia de victimizaciones, pero estos datos, aparentemente contradictorios, pueden apuntar la hipótesis de que tal vez muchos hombres, educados para ser fuertes, aguantar el dolor, valerse por sí mismos, no pedir ayuda y salir adelante, acostumbran a negar o minimizar sus problemas de salud hasta que dichos problemas se agravan. Esta circunstancia debe llevarnos a reflexionar sobre el uso que se hace de la salud, percibida como indicador objetivo de la misma, en los estudios de género.
- En lo tocante a la sexualidad, podemos observar que la mayoría de los problemas no físicos de los hombres, mal llamados disfunciones, son conflictos subjetivos de género, originados por una idea de normalidad que implica la obsesión por el logro; una idea de normalidad que oprime disfrazada de «lo más deseable», y obliga a moverse entre el cumplir y el placer. Un modelo que dificulta la responsabilidad anticonceptiva y profiláctica, que está en el origen de la mayoría de los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual y el sida.

1. Mujer asesinada por su marido, tras aparecer en un programa de televisión denunciando que una sentencia la obligaba a compartir vivienda con su maltratador. El agresor la roció con gasolina y le prendió fuego. A partir de esta tragedia hubo una fortísima reacción popular que tuvo respuesta por parte de la Junta de Andalucía con la puesta en marcha de los primeros planes específicos contra la violencia de género.

- Los hombres ocupan un lugar de privilegio que les exige sentir deseo solo con las mujeres bellas, aunque no sepan si buscan relacionarse con ellas o con su propio deseo. Enfrentados a modelos inalcanzables que exigen: tamaño, potencia, promiscuidad y eficacia (más, con más y mejor) la autoestima del heterosexual adulto, que depende de su éxito en la respuesta y la ejecución, es muy frágil, porque está en manos de una excitación fluctuante, una erección involuntaria, una eyaculación difícil de controlar y la obligación de proporcionar placer a un cuerpo diferente, de cuya respuesta sexual sabe poco y con frecuencia equivocado. La no satisfacción de sus expectativas, aunque sea a causa de la edad o enfermedades, inhibe el deseo, la respuesta sexual y la iniciativa, haciendo sufrir a quienes les sucede, que pueden buscar respuesta en terapias sexuales reparadoras, poco interesadas en cuestionar los roles sexuales.
- Ya nadie duda que el fracaso escolar tiene cara de chico, pero todavía no nos atrevemos a tratar el fenómeno como problema de género, porque prevalece el discurso androcéntrico de creer que los problemas que afectan a los hombres no tienen sexo o los tiene todos. Hasta ahora se eludía el problema diciendo que eran ellos los que dejaban el sistema escolar a la busca del dinero fácil, como por ejemplo en la construcción o la hostelería, pero la crisis ha demostrado que los jóvenes que carecen de capacitación profesional están llenando las listas del paro, y son el caldo de cultivo en el que puede crecer la xenofobia y la violencia.

1.4. Masculinidad, competitividad y aislamiento

Hace un par de años, el actor británico Jude Law, que prestaba su rostro a la última fragancia de Dior, explicaba en una entrevista para *El País Semanal*: «Cuando cumplí los 30 abandoné mi ambición. Dejé de decirme: «soy el mejor», y ahora se lo digo a mis hijos. A los 20 deseaba demostrar lo que valía realmente, ser tomado en serio, triunfar».

Quería lograrlo y pretende que sus hijos lo logren, lo excepcional es que lo consiguiera. Pero sus declaraciones nos ayudan a referirnos a la masculinidad como el resultado de una educación orientada al triunfo, a la lucha por la conquista del poder, a la libertad que supuestamente acompaña al éxito, y a la necesidad de estar dispuestos a trabajar duro y a competir para conseguirlo.

La competitividad resulta especialmente intensa en las relaciones con el resto de los hombres, los considerados iguales, con los que debemos evitar la intimidad, porque eso nos obligaría a mostrar nuestras limitaciones y además siembra dudas sobre nuestra, supuesta, heterosexualidad. La competencia

es menos intensa en nuestras relaciones con las mujeres, con las que solemos tener menos dificultades para mostrarnos vulnerables o comunicar sentimientos, porque tradicionalmente no las hemos considerado rivales, suelen ser más empáticas, y los deseos sexuales que puedan surgir están socialmente legitimados.

Esta necesidad de estar siempre compitiendo, controlando para ser dueños de lo que llamamos en lugar de esclavos de lo que decimos, nos condena al aislamiento, consigue que podamos contar los amigos con los dedos de una mano, exige que reprimamos las emociones —pese a saber que las angustias no compartidas son las más dolorosas—, atrofia nuestros sentimientos y nos lleva, con demasiada frecuencia, a expresar la ternura a través de la rudeza.

1.5. Solidaridad masculina no. Solidaridad entre los hombres sí, por favor

La rivalidad entre los hombres no ha impedido toda una historia de solidaridad masculina frente a las mujeres, afortunadamente en crisis por el cambio de estas y el apoyo creciente de los hombres por la igualdad, que hemos contribuido a desenmascarar el dolor que provoca —y nos provoca— el modelo masculino tradicional, aunque en las distancias cortas hayamos sido más eficaces en la denuncia que en la renuncia a nuestros privilegios, sobre todo en el ámbito de lo doméstico.

Esta rivalidad hace que los hombres nos veamos como aliados circunstanciales o rivales a batir; y de esta percepción no nos escapamos ni quienes andamos en este movimiento por la igualdad, que apenas logramos disimular nuestras antipatías, aunque las disfracemos de desacuerdos —que sin duda existen y debemos aprender a debatirlos sin agredirnos, pero que con frecuencia encubren la desconfianza en el autor de la iniciativa.

Los hombres, y muy especialmente quienes apuestan por el cambio, necesitan explorar nuevas formas de solidaridad en lo cotidiano, para afrontar con calor los momentos difíciles. No es de recibo la soledad con la que se suele gestionar las crisis tanto personales como profesionales. Pondremos un ejemplo cercano que resulta ilustrativo: todos conocemos casos de hombres en proceso de separación que se lamentan de la envidia y rabia que sienten al comprobar la solidaridad que muestran con su pareja las amigas, y en cambio, lo poco arropados que se sienten ellos por la mayoría de sus amigos. Con la excepción de acompañarlos en la caza y captura de una nueva conquista.

2. La violencia: tipología y ejemplo de casos

2.1. Introducción

Los hombres hemos de ser muy cuidadosos a la hora de analizar el fenómeno de la violencia contra las mujeres, porque a medida que profundizamos en su estudio, vamos comprobando que se trata de un problema universal de proporciones epidémicas. Es un problema con raíces culturales muy profundas, y resulta difícil hablar de él sin sentir la necesidad de implicarnos en un esfuerzo de reflexión autocrítica. El número de mujeres maltratadas y asesinadas por sus compañeros o excompañeros sentimentales es tan alto, que nos hace preguntarnos qué aspectos de la educación masculina producen estos resultados, para plantearnos a continuación cuál es nuestro grado de responsabilidad individual y colectiva frente a esos aspectos y cómo podemos contribuir a erradicarlos. Mientras sigue aumentando el número de mujeres que denuncian a sus parejas, y no baja significativamente el número de las asesinadas, es sorprendente que haya tantos hombres que piensen que el problema de las agresiones machistas no tiene que ver con ellos porque ellos no agreden a nadie, y cuesta entender su pereza a la hora de dedicar tiempo y esfuerzo a disuadir a los potenciales agresores.

Sabemos que la violencia machista suele ir de menos a más, que va pasando de la desconsideración a la falta de respeto, y de ahí a la violencia psicológica, física o sexual. Pero también sabemos que no se trata de un proceso inevitable, como demuestra el hecho de que la mayoría no haya pegado ni violado a una mujer en su vida; cada cual tiene la posibilidad de maltratar o no, de ejercer la violencia o de no practicarla. Por eso, cada hombre es responsable de sus actos, responsable de su propia violencia, y responsable también de evitarla.

Son muchos los hombres de todos los sectores sociales que intimidan, descalifican, presionan sexualmente, insultan, desprecian o intentan controlar la libertad y el dinero de las mujeres. Casi todos los que viven en pareja disponen de más tiempo libre que ellas, ya que ellos dejan de hacer las tareas del hogar que les correspondería en su reparto doméstico, siempre y cuando fuera equitativo.

No obstante, la lucha contra la violencia hacia las mujeres va consiguiendo pequeños éxitos; en el aumento de las denuncias se refleja un aumento de la sensibilidad más que un incremento de la violencia, las víctimas aguantan

cada vez menos tiempo y menos niveles de violencia, ha mejorado la protección que reciben —a pesar de lo mucho que queda por hacer en este sentido—, ha disminuido la impunidad legal de los agresores y la conducta del agresor cuenta cada día con menos apoyo social.

Aún así, la violencia contra las mujeres nos impide ver, con la necesaria tranquilidad, cómo vamos caminando hacia la igualdad entre los sexos en la vida cotidiana. Las víctimas representan dramas personales tan concretos y urgentes, que la necesidad de atenderlos —y de ver bajar el número de mujeres agredidas— puede llegar a dificultar el trabajo sobre el conjunto de las desigualdades que sostienen la reproducción de la violencia machista. El machismo y sus consecuencias se transmiten de generación en generación a través de la educación, y de mensajes que sugieren que los hombres tenemos que proteger a las mujeres y llevar la iniciativa en las relaciones con ellas. Estos mensajes también los reciben las mujeres para que, de forma complementaria, esperen nuestra iniciativa y consientan nuestra protección.

El resultado, cuando es el esperado, es el de «protección por sumisión», fórmula que ha servido para justificar la desigualdad entre los sexos durante milenios; pero sabemos que no es obligatorio seguir la fórmula al pie de la letra, tal como vienen demostrando el feminismo, el movimiento emergente de hombres por la igualdad y el hecho de que las relaciones de pareja sean, sobre todo en Occidente, cada vez más igualitarias.

Todos hemos sido educados en una sociedad machista, y seguramente hemos incurrido en formas de microviolencia contra las mujeres, no necesariamente conscientes ni intencionadas; esto nos obliga a permanecer siempre alerta y tratar de lograr que nuestros hijos e hijas no reproduzcan las mismas microviolencias, asegurándoles, para ello, una educación igualitaria.

Quizás lo más triste sea comprobar que la violencia machista no va desapareciendo con el relevo generacional, que nacer y crecer en un país democrático que proclama la no discriminación por razón de sexo y el rechazo a la violencia machista, no es antídoto suficiente para desterrar la idea de que se le puede levantar, impunemente, la mano a esa mujer a la que dijimos amar y con la que se supone que intentamos establecer un pacto de solidaridad para la vida.

Todo parece indicar que, para acabar con esta tradición, las mujeres y hombres han de poner más empeño; hace falta que se desee la igualdad y unan sus fuerzas para conseguir una sociedad libre de condicionantes sexistas, superando en el camino las desigualdades legales, reales y simbólicas entre los sexos, sin miedo a que, al mismo tiempo, se vayan diluyendo los modelos masculino y femenino que las sustentan.

La igualdad ya es el discurso social hegemónico, a la vez que son mayoría los hombres que dicen estar a favor de la igualdad, pero ponen en el empeño mucho menos entusiasmo del que cabría esperar. Les falta mucho para asumir la parte de la carga que las mujeres siguen soportando por ellos, y no acaban de confiar en la capacidad de las mujeres para gestionar sus vidas, decidiendo, incluso, la tutela judicial que puedan estimar oportuna en cada momento.

Para unir fuerzas hace falta confianza, pero esta no suele caer del cielo, es un sentimiento al que se va llegando en la medida en que cada uno se responsabiliza de la parte que le corresponde; hace falta seguridad en que la otra persona asumirá lo que se le delega, y las mujeres están tan escarmentadas que necesitan ver 100 para creerse 10, al contrario que los hombres que hacen 10 y esperan que se les reconozcan 100, por eso, para inspirar confianza, los hombres tenemos que implicarnos más en lo doméstico. También se construye la confianza apoyando el impulso de medidas transitorias de discriminación positiva, superando las desigualdades que existen o van surgiendo, medidas que suelen beneficiar a las mujeres, pero que ocasionalmente favorecen a los hombres.

Se ha insistido tanto en la responsabilidad que tienen los hombres en la pervivencia de la violencia contra las mujeres, que a veces olvidamos que la inmensa mayoría no maltrata, por lo tanto, quizás sería más eficaz que las campañas para erradicar la violencia se dirigieran a los hombres como aliados, insistiendo en la importancia de que den la cara para contribuir a diluir la sensación de complicidad que sienten los agresores ante su aparente neutralidad. Buscando incrementar el conocimiento crítico del problema de género en el conjunto de la población, la implicación de la mayoría de los hombres en la lucha contra la violencia hacia las mujeres y un aislamiento de los agresores que facilite su denuncia, control y castigo, al tiempo que se desarrollan las medidas de protección a las víctimas y su independencia económica para que recuperen la autonomía necesaria para rehacer sus vidas.

Todos hemos sido educados en una sociedad machista, y seguramente hemos incurrido en formas de microviolencia contra las mujeres, no necesariamente conscientes ni intencionadas; esto nos obliga a permanecer siempre alerta

Debe evitarse que esta implicación de los hombres se entienda como mera solidaridad con las víctimas de una violencia que provoca alarma social, y conseguir, en cambio, que se comprometan a luchar contra toda forma de violencia contra las mujeres, empezando por aquella de la que son directa y personalmente responsables. O lo que es lo mismo: que vean la necesidad de acabar con el machismo y sus manifestaciones, que apuesten por la igualdad entre los sexos y que la inmensa mayoría pase de estar de acuerdo con el cambio, y de esta forma asumir sus responsabilidades en casa y en la calle para hacerlo posible.

Pero conviene señalar algo: estamos tan acostumbrados a estudiar las resistencias de los hombres al cambio, el camino que les queda por recorrer y lo desesperante que resulta su escaqueo cotidiano, que cuesta ver —y aún más reconocer— que sí están cambiando. Su oposición a la igualdad está siendo en general menor de lo que podía esperarse; han dado su apoyo —aunque sin mucho entusiasmo— a los avances legislativos que ayudan a consolidar el cambio que está liderando el movimiento de mujeres; algunos llevan años llamando a romper el silencio cómplice frente a la violencia contra las mujeres y los hay que intentan organizar un movimiento de hombres por la igualdad, un encuentro que una fuerzas con el movimientos de mujeres en la batalla contra las desigualdades entre los sexos. La inmensa mayoría son bastante menos machistas que sus padres; cada día son más conscientes de que no existen argumentos contra la igualdad, que su insuficiente implicación no es justificable y que han de ponerse las pilas y el delantal en lo doméstico, saben que han de responsabilizarse más en casa, asumir sus responsabilidades, y comprometerse de forma cada vez más activa en público.

Pero no es menos cierto que, a pesar de todo, nos resulta más fácil solidarizarnos con las mujeres en general que con nuestras propias parejas en particular; denunciar la violencia, que implicarnos contra ella; criticar la violencia evidente que ejercen los otros, que la de menor intensidad que ejercemos la mayoría.

2.2. La violencia contra las mujeres

La violencia contra las mujeres no es un delito anecdótico. Solo en nuestro país, son decenas de miles las que sufren maltrato y siguen sometidas a todo tipo de amenazas sin atreverse a denunciarlo, excesivo el número de procesados y demasiados los condenados por delitos contemplados en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Dicha Ley de Violencia de Género llama «violencia de género» a la que ejercen hombres contra mujeres con las que mantienen, o han mantenido, un

vínculo afectivo de cierta duración. Hombres que creen que la educación que han recibido los legitima —aunque sepan que la Ley los condena— para usar la violencia con el fin de conseguir que la mujer se comporte de acuerdo a como ellos creen que debe hacerlo una mujer. Hombres que usan distintos grados de violencia psicológica —órdenes, gritos, insultos, amenazas— o que la combinan con diferentes niveles de violencia física y sexual, pero siempre con el mismo objetivo: educar o reconducir a la mujer. Hombres que viven el asesinato de sus víctimas como resultado del fracaso para su sometimiento. Seguramente preferirían seguir dominándolas toda la vida, pero las matan cuando comprueban que ellas están dispuestas a conseguir la libertad, a pesar de todas sus violencias. Por eso en la mayoría de los casos el crimen se comete en el trascurso de un proceso de separación iniciado por ellas.

La denuncia no suele ir acompañada de un aumento del maltrato, tras la denuncia es frecuente que baje la violencia porque esta basa la impunidad en el secreto. Cuando se ven descubiertos y cuestionados socialmente, los agresores suelen controlarse más. Es la decisión de una separación la que puede dar lugar a más violencia, porque implica que la mujer busca escapar a su control. Si los agresores ven que sus víctimas están controladas suelen mantener la calma, pero en el momento de la separación el autocontrol puede dejar de tener sentido.

El maltrato, la agresión sádica, repetida y prolongada, suele producirse en situaciones en las que la víctima es incapaz de huir y esta es una circunstancia que se da con mucha frecuencia en la intimidad de la familia, porque el hogar es la esfera más oculta de las relaciones interpersonales y los malos tratos, en el matrimonio, no han sido criticados desde un punto de vista social hasta fechas muy recientes, salvo cuando se llegaba a situaciones muy conflictivas.

Consagrada como el ámbito de lo privado y protegida por no pocos principios culturales y jurídicos que imponían la subordinación de la mujer al hombre (y de los niños y niñas a sus mayores), la familia ha facilitado el sometimiento de la mujer a los deseos del marido o compañero.

La dependencia económica tradicional, la emocional, la menor fuerza física de las mujeres (y menores) y que haya sido considerada propiedad del cabeza de familia, sin ninguna consideración al respeto por los derechos individuales, ha propiciado que este se creyera legitimado y se sintiera protegido socialmente para disponer de sus vidas y sus cuerpos. Tanto es así, que las personas tenemos muchas más posibilidades de ser o haber sido maltratadas física o psicológicamente por alguien querido, por el simple hecho de ser un miembro de nuestra propia familia.

En estas situaciones, uno de los obstáculos que subsisten a la hora de conocer los efectos reales sobre las víctimas, es lo difícil que le resulta a la gente —y a las y los profesionales (de la salud, policiales, judiciales, etc.) implicadas/os— entender cómo se puede soportar este tipo de calvario. Esta dificultad para comprender la dependencia, la sumisión y la obediencia a la pareja, que puede ser resultado de las agresiones continuadas, lleva a menudo a pensar en la existencia de factores personales que supuestamente la predispongan a buscar ese tipo de relaciones. Las consecuencias de esta lógica son cierta desconfianza hacia la víctima y algún grado de exculpación o de indulgencia (complicidad) con el agresor.

Los agresores son hombres que han interiorizado códigos sociales que sustentan una supuesta superioridad masculina, transmitiéndose de generación en generación a través de todo tipo de mensajes que impregnan la vida cotidiana. Se trata de códigos que se perciben más allá de los discursos, que llegan a través de los comportamientos que se observan en el hogar, la escuela, la televisión, el cine, la literatura, la historia, el folclore, la organización del trabajo, la distribución del poder, etc. Un sinnúmero de desigualdades, la mayoría de las veces tan sutiles que pasan desapercibidas y otras tan brutales que parecen irreales, pero que coinciden en transmitir la certeza de que los hombres y las mujeres ocupamos lugares jerárquicos desiguales, papeles distintos a la vez que complementarios en la vida cotidiana. No conviene olvidar que los hombres siguen controlando la mayoría de los resortes del poder y se mueven por la calle, de día y de noche, con mucho menos riesgo que las mujeres, y por tanto con menos temor a ser agredidos, que el mundo sigue organizado priorizando los intereses y necesidades de los hombres, y que el modelo ideal de persona, aunque debilitado, continua siendo el masculino.

Esta realidad no ha cambiado pese a estar inmersos en un proceso que camina hacia la igualdad a pasos cada vez más rápidos, y la transmisión de lo que se espera de los chicos y las chicas hace cada vez menos hincapié en la superioridad masculina. De todos modos, el camino que parece llevarnos a la desaparición de todas las diferencias —de las expectativas sociales, de lo que se espera de los niños y las niñas— es un proceso largo, de ritmo discontinuo y no exento de posibles retrocesos, que precisa del compromiso consciente del mayor número posible de mujeres y hombres para culminarlo.

Los datos —73 mujeres asesinadas en 2010 y 40 hasta el 31 de agosto de 2011— no permiten bajar la guardia, sino que exigen incrementar la atención sobre el problema. Se sabe que es una minoría quien sigue denunciando, aunque el porcentaje vaya en aumento, y que la mayoría de las víctimas lleva años sufriendo maltrato con demasiada frecuencia, tanto que afecta también a los hijos e hijas. La falta de denuncias no debería impedir la intervención de las autoridades policiales y judiciales si tienen noticias de

su posible existencia, ni que las víctimas puedan hacer uso de los derechos que las asisten y de los recursos existentes.

Entre los factores que ayudan a entender por qué no piden ayuda hay que destacar la falta de información y la desconfianza en la eficacia de la protección que puedan recibir, el miedo al agresor, la falta de independencia económica y la esperanza de que su pareja cambie. El dato que más cuesta entender es el porcentaje de denuncias que son retiradas —doce de cada cien—, y suele pensarse que la causa es el arrepentimiento de la víctima o las amenazas recibidas por parte del agresor, pero no estaría de más analizar, en cada caso, hasta qué punto puede haber influido que el apoyo institucional no haya sido el que la víctima esperaba para rehacer su vida, a pesar del incremento progresivo de instrumentos y recursos puestos a su disposición.

2.3. La violencia en parejas jóvenes

La violencia en parejas jóvenes demuestra que es un error creer que el cambio de mentalidad se producirá por el simple relevo generacional; el tiempo es un factor relativo en un problema que tiene tras de sí muchos años de historia, y hace falta un cambio mucho más profundo para que dejen de repetirse las conductas heredadas. De hecho, es indiscutible que las agresiones contra las mujeres se dan con más frecuencia entre los 20 y los 45 años, y resulta preocupante tanto el porcentaje de asesinadas con estudios universitarios, como la cifra de «maltratadores» entre los chicos que cursan estos estudios.

Son jóvenes criados en la era Internet, pertenecientes a grupos sociales que no están al margen de la transmisión de valores que faciliten la presencia de violencia en las relaciones interpersonales y de intergénero. Sin embargo, la inmensa mayoría no está implicada en conductas agresivas contra las mujeres, así, lo que se trata es de evitar que participen de modelos de relaciones que las propicien.

La juventud tiende a pensar que la igualdad está conseguida, ya que no han vivido situaciones de desigualdad importantes entre chicos y chicas, son iguales ante la Ley y tienen reconocidos los mismos derechos; de esta manera les cuesta percibir el riesgo que entraña asumir roles tradicionales en sus relaciones. Los chicos han crecido con una idea de la igualdad más sólida que la de sus padres, pero es frecuente que se vean presionados a hacerse los machos, para intentar seducir a las chicas, porque tienen la sensación de que estas buscan a los más igualitarios como amigos pero se enrollan con más facilidad con los que tienen un perfil más tradicional: guaperas, viriles, con iniciativa y algo golfos.

Para ser consecuentes con la igualdad entre los sexos, hay que asumir que es más importante ser que parecer, porque si no gustan por como son, los que gustan no son ellos, sino una imagen imposible de mantener. Han de asumir también, que las relaciones conllevan conflictos que deben aprender a resolver pacíficamente, y que han de rechazar los mensajes de superioridad de los hombres e inferioridad de las mujeres, abandonando la neutralidad ante el machismo, que observan especialmente entre sus iguales.

Hay multitud de situaciones en las que los celos o las ansias de control las ven como pruebas de amor, y aceptan o se imponen limitaciones a la libertad; con esto dan lugar a precedentes poco saludables a la hora de proyectar una vida en común, porque contribuyen a instaurar relaciones de desigualdad en las que se desarrollan las percepciones de superioridad y sumisión. Sobre todo si se acompañan de las expectativas que muchos chicos y chicas asumen con toda naturalidad, como considerar que cuando se tienen hijos el lugar de la mujer sigue siendo su casa y el cuidado de los hijos, renunciando o retrasando el momento de ocupar otros papeles en la sociedad.

Hay jóvenes que se acercan a las chicas hostigando, que tratan de imponer su criterio a su pareja como forma de consolidar el compromiso que implica la relación, o que dicen controlarlas porque las quieren (en realidad con este argumento solo se trata de legitimar el control). El control sobre la pareja suele ser síntoma de inseguridad personal y siempre es un indicio de desconfianza hacia ella. Si no se está seguro, o no se confía, lo mejor es hablar con ella y explicarle lo que pasa, y si su respuesta confirma los temores o los desmiente, pero el sentimiento no desaparece, lo aconsejable es acabar con la relación. Intentar resolver las inseguridades a través del control de la pareja suele aumentar las inseguridades, al tiempo que provoca en ella una sensación de asfixia, erosionando o destruyendo sus sentimientos afectivos hacia el controlador y generando una necesidad de escapar para recuperar la libertad perdida. De ahí la importancia de impulsar mecanismos que ayuden a reconducir estos sentimientos, comportamientos y expectativas. Tienen que darse cuenta, de que solo desde la confianza y el respeto a la libertad de cada cual es posible compartir en igualdad lo público y lo privado, las relaciones y un proyecto de vida.

Dado el alto porcentaje de la juventud que está escolarizada y el hecho de que se trata del sector más influyente en el futuro inmediato, las enseñanzas medias y la universidad ofrecen un marco privilegiado para intentar reducir el ciclo de violencia en parejas jóvenes y conseguir que en ningún caso haya justificación a los argumentos que la disculpan.

2.4. Inmigrantes

Un sector que reclama atención urgente es el de la población inmigrante, en especial las mujeres indocumentadas, reagrupadas y trabajadoras. En 2010 la población extranjera representaba más del 11 % del total de la población española, pero en ella se incluía el 37 % de las fallecidas y el 39,7 % de los «asesinos». Estos datos ayudan a entender que aumente el número de denuncias de ciudadanas extranjeras a un ritmo superior al de las españolas, y que el porcentaje de presos extranjeros por violencia machista sea mucho mayor que el de extranjeros residentes en el país. A estos datos tendríamos que añadir una matización sobre los extranjeros que viven en la Costa del Sol, ¿son o los tratamos como inmigrantes?

El análisis de los datos ha de tener en cuenta que la juventud de la población extranjera produce una sobrerrepresentación estadística, ya que su condición de inmigrantes las hace particularmente vulnerables. La violencia contra las mujeres es producto de la desigualdad, y si crecen las condiciones de vulnerabilidad se incrementa también la sobreexposición a la violencia. Las que tienen dificultades lingüísticas, están indocumentadas o carecen de recursos, tienen más problemas para salir del circuito de la violencia. Además, las indocumentadas temen ser objeto de una orden de expulsión, y si no cuentan con recursos es fácil que caigan en redes de prostitución. Si hay una orden de alejamiento o tienen una sentencia firme pueden conseguir la residencia sin permiso de trabajo, pero para alejarse del agresor necesitan autonomía económica y muchas acaban volviendo con él porque no ven otra salida; unas circunstancias que afectan a un gran número de mujeres inmigrantes y que sin duda, ayuda a explicar el porcentaje de estas que son maltratadas o asesinadas por españoles.

La violencia contra las mujeres es uno de los delitos en que hay más desproporción entre su frecuencia real y el número de denuncias. A menudo se tiende a sospechar de la responsabilidad o connivencia de la víctima («incitan a los hombres», «en el fondo lo desean...»), hasta el punto de que en ocasiones las mujeres acaban sintiéndose culpables

La situación plantea la necesidad de un plan de integración de la inmigración creíble, que preste una atención creciente a este sector de la población, que evite todo síntoma de estigmatización y que incluya programas de sensibilización y prevención de la violencia contra las mujeres inmigrantes, asegurándoles la misma protección que a las españolas, cuenten o no con papeles de residencia.

2.5. Tipos de violencia contra las mujeres

La violencia machista suele seguir un proceso que empieza por comportamientos y hábitos de dominación y violencia cotidiana en las relaciones de pareja; conductas a menudo inconscientes o no especialmente intencionadas, y casi siempre imperceptibles, que actúan por acumulación; prácticas que tienden a consolidar una distribución injusta del lugar que ocupan hombres y mujeres en la relación, y pueden llevar a la violencia psicológica, la violencia física, la violencia sexual o el asesinato. Algunos ejemplos de violencia cotidiana —que Luis Bonino llamó «micromachismos»— son, por ejemplo: disponer de tiempo libre porque la pareja asume tareas domésticas que nos corresponderían, si el reparto fuera equitativo; no reconocer el valor económico del trabajo doméstico y la crianza; pensar que por exponer nuestros argumentos tenemos derecho a salirnos con la nuestra; escudarnos en la dificultad para expresar los sentimientos y así evitar hablar, explicarnos y comprometernos; aceptar cierto reparto de las tareas del hogar sin estar pendiente de lo que hace falta comprar o sacar del congelador, etc.

La «violencia psicológica o emocional» se identifica por las descalificaciones públicas o en privado, las restricciones a la libertad, las acusaciones de incompetencia en el uso del dinero, incluido el que ella gana, la limitación de sus relaciones con amistades y familiares para aislarla y dejarla sin redes de apoyo, etc.

La «violencia física» y el maltrato continuado, quizás la más evidente y fácil de reconocer, persigue el sometimiento, la sumisión y el control de la víctima y va desde los empujones hasta la paliza o el asesinato. No es infrecuente que los golpes dejen marcas, aunque el agresor suele procurar evitar golpear en las zonas más visibles.

La «violencia sexual» es la versión sexual de los malos tratos y el temor de toda mujer a sufrir esa experiencia provoca una gran pérdida de autonomía colectiva. Cometidas con presión, amenaza o uso de la fuerza, en un contexto de desigualdad de poder, causan en la víctima un daño corporal y psicológico tremendo, daño que se une a la posibilidad de un embarazo no deseado, contraer el SIDA u otra ETS (Enfermedad de Transmisión Sexual) o

la muerte. Se suele distinguir entre niveles de violencia sexual y se habla de acoso —avances sexuales indeseados que tienen lugar principalmente en el trabajo contra mujeres en situación laboral precaria—, agresiones sexuales —todas las que no incluyen penetración—, agresiones sexuales a menores —con o sin penetración—, violación —penetración vaginal, anal o bucal—, etc.

En la violencia contra las mujeres, los agresores suelen ser hombres —con esposa, novia, amigas—, que pueden ser tanto extraños como conocidos —maridos o padres—. Lo devastador que resulte dependerá, más que del tipo de agresión, de factores como la identidad del agresor, el tiempo que se lleva produciendo, el tipo de amenazas, el nivel de violencia, o la forma en que respondan las personas en que la víctima decida confiar y apoyarse. Es uno de los delitos en que hay más desproporción entre su frecuencia real y el número de denuncias. A menudo se tiende a sospechar de la responsabilidad o connivencia de la víctima («incitan a los hombres», «en el fondo lo desean...»), hasta el punto que en ocasiones las mujeres acaban sintiéndose culpables.

Se denuncian más aquéllas en las que el agresor es poco o nada conocido, porque la víctima tiene más facilidad para ser creída y apoyada (salvo que ejerza la prostitución), y las que tienen lugar en núcleos de mucha población, porque la víctima tiene más posibilidades de conservar el anonimato. Son mujeres que esperan mucho de las personas conocidas, de las instituciones y de la justicia, además de las graves las consecuencias que se derivan si no hay una respuesta social adecuada. Pese a ser la violación un hecho conocido, son muy pocas las veces en las que una mujer llega a plantearse o imaginar la posibilidad de ser ella una de las víctimas.

2.6. Otras violencias sexuales

Entre los tipos de violencias sexuales podríamos citar los siguientes tipos:

- La violencia que se ejerce contra las personas prostituidas o tráfico de mujeres —y hombres— con fines de explotación sexual. Esta práctica afecta al imaginario sexual del cliente y del conjunto del colectivo masculino, clave para activar el deseo sexual, y cuestiona el sistema de valores de unas relaciones afectivas y sexuales igualitarias.
- La violencia, aún menos estudiada, que está detrás la decisión de muchas mujeres de interrumpir su embarazo. Una decisión, con frecuencia motivada por el rechazo del engendrador de un embarazo que ella llevaría a término si él se implicara. El rechazo a un embarazo que generalmente él no intentó evitar y que expresa, con apariencia de neutralidad, el «hacemos lo que tu quieras», con aparente buen rollo «lo pagamos a medias» o «lo pago yo» o con clara oposición «no pensarás tenerlo», «yo paso de todo», etc.
- Y la más cotidiana de todas, la iniciativa unilateral del varón en el encuentro sexual que inhibe la libre expresión de la sexualidad femenina. Una sexualidad que le despierta no pocos temores.
- Las agresiones sexuales a menores las ejecuta casi siempre un hombre conocido, y con frecuencia de la familia. Los porcentajes de la población que han sufrido este tipo de experiencias es tan alto que el fenómeno merece un espacio del que no disponemos, pero que cuestiona el mensaje tradicional de «no te fíes de los desconocidos», porque los deja desprotegidos frente a los conocidos. Por eso hay que enseñarles que no hay por qué soportar «ni un besito a la fuerza», a no dudar de sus sensaciones y a contarle a la persona de su familia en la que más confíen cualquier cosa que no les haya gustado, convencidas/os de que van a ser creídas/os.

3. Los hombres frente a la violencia contra las mujeres

3.1. La posición de los hombres frente a la violencia contra las mujeres

La muerte de Ana Orantes, la granadina de 60 años a la que su exmarido roció con gasolina y calcinó el 17 de diciembre de 1997 por haber contado en un programa de televisión los malos tratos a que éste la había sometido durante años, marcó un antes y un después en el grado de sensibilidad y repulsa de la opinión pública frente a la violencia machista. Su asesinato provocó que en enero de 1998 el Grupo de Hombres de Sevilla sacara el primer manifiesto público de «hombres contra la violencia ejercida por hombres contra las mujeres», recogiera firmas de hombres en su apoyo y pusiera en circulación el «Lazo blanco», símbolo de la paz, sin saber que reproducían una iniciativa similar impulsada por hombres canadienses.

Esta decisión hizo visible, por primera vez, que la violencia contra las mujeres era rechazada por un número significativo de hombres, que dejaban de estar dispuestos a seguir manteniendo el silencio cómplice que sirve a los agresores de coartada; la coartada de hacer pensar que el maltrato lo ejercen en defensa de unos privilegios históricos, que el colectivo masculino deseara conservar. La iniciativa marcó, por tanto, el principio del fin de la cohesión pública de los hombres frente a las mujeres; fue el primer signo claro de división de los hombres, ante el conjunto de la ciudadanía, en dos grupos claramente irreconciliables que intentan orientar la evolución de la mayoría del colectivo masculino: los que apuestan por mantener a toda costa sus privilegios sobre las mujeres y los que se plantean, junto al feminismo, erradicar las desigualdades entre los sexos. Estos dos grupos mantienen posiciones enfrentadas en todos los temas en los que se plantea la posibilidad de avanzar hacia la igualdad: incrementar la implicación de los hombres en lo doméstico, aplicar medidas de discriminación positiva para romper los techos de cristal que dificultan la igualdad de oportunidades y reconocer a las mujeres el derecho a controlar su sexualidad y su capacidad reproductiva, entre otras muchas cosas.

Diferencias que se van trasladando al conjunto de la ciudadanía, y han contribuido a lograr que cada día cueste más encontrar hombres capaces de rechazar en público que la igualdad entre los sexos es un objetivo deseable. Un ideal que hoy dicen defender hasta sus detractores, cuando tratan de explicar las posiciones con las que intentan socavarlo, oponiéndose al derecho al aborto, a la ley integral contra la violencia de género, etc.

El manifiesto de Sevilla contra la violencia hacia las mujeres, fue mucho más que la manifestación espontánea de un grupo de hombres que sintieron la necesidad de levantar la voz contra una salvajada: fue el resultado de un proceso de cambio que se venía gestando en sectores del colectivo masculino, cercano al feminismo, desde los albores de la democracia. Hombres y grupos de hombres que desde distintas zonas del Estado —Valencia, Bilbao, Madrid, Barcelona, etc.— llevaban más de una década cuestionando los modelos masculinos tradicionales y manifestando públicamente sus posiciones contra la desigualdad entre los sexos, compartieron la ola de indignación que provocó el asesinato de Ana Orantes. Fue solo el primero de una serie de gritos que desde entonces han levantado miles de hombres para deslegitimar a los agresores, diciéndoles que no solo no eran los más consecuentes con lo que se espera de cualquiera «que se vista por los pies», sino que avergonzaban a la inmensa mayoría del colectivo masculino.

Estas voces ya se habían levantado en países como Canadá y desde entonces se vienen oyendo cada vez más fuertes en países de todo el mundo. Voces que proclaman alto y claro, que la violencia contra las mujeres no es la consecuencia inseparable de la masculinidad, aunque tenga su origen en la educación de la misma, porque todos hemos sido educados en el machismo, pero solo una minoría pega a las mujeres, de modo que por muchas explicaciones que den no existen justificaciones y los agresores son los únicos responsables de sus actos ante sus víctimas y ante la justicia.

Esta lucha ha merecido múltiples reconocimientos; el último fue el del secretario general de Naciones Unidas en su declaración institucional del 8 de marzo de 2009, *Día internacional de la mujer*, cuando dice que «Los hombres también se están manifestando cada vez con más frecuencia en contra de esta mancha en nuestra sociedad. Entre los ejemplos de ámbito mundial se cuentan la Campaña del Lazo Blanco y V-Men, la respuesta de los hombres a la campaña V-Day. Además, en talleres organizados por las comunidades, los hombres enseñan a otros hombres que hay otra vía y que «los hombres de verdad no golpean a las mujeres»».

Los hombres que nos oponemos a la violencia ejercida por hombres contra las mujeres estamos ganando influencia y visibilidad, vamos avanzando en organización y formamos el embrión de un movimiento autónomo que interviene, cada día, en más espacios donde se lucha contra el machismo y se

contribuye a conquistar la igualdad entre los sexos. El rechazo a la violencia contra las mujeres se ha convertido, por la forma tan descarnada que tiene de mostrar las consecuencias de las desigualdades de género, en el objetivo que más cohesionada, a nivel internacional, el movimiento de hombres: hombres por la igualdad, profeministas, antipatriarcales, contra la desigualdad, etc. Es el más sólido ariete contra cualquier pretensión de cohesión masculina en torno a las prácticas, o las políticas, que tratan de mantener las desigualdades y legitiman la sumisión de las mujeres. Nos ha ayudado a lograr una voz minoritaria pero significativa, que no para de crecer y va poniendo cara al cambio de valores que se está produciendo en la inmensa mayoría del colectivo masculino.

Sin embargo, es aún una voz sin la fuerza suficiente para evitar que siga habiendo hombres que agreden a sus parejas, coarten su libertad y limiten la de todas las mujeres, obligándolas a mantenerse alerta, a la vez que extremen las precauciones para no cometer el error de enamorarse de alguien que pueda llegar a convertirse en su victimario. Aunque minoritarios, siguen siendo tantos los machistas redomados, y tan difíciles de distinguir de la inmensa mayoría que nunca ha maltratado a una mujer, que su conducta extiende la sospecha sobre todo el colectivo masculino, dando visos de credibilidad a la sentencia coloquial que sostiene que «todo hombre es un maltratador en potencia». Esta apreciación se apoya en una herencia histórica y cultural que contribuye a explicar el hecho indiscutible de que en el mundo, aún hoy, al menos una mujer de cada tres haya sido golpeada, obligada a practicar el sexo u objeto de otro tipo de abusos a lo largo de su vida, por alguien que conoce a la víctima.

Por eso, aunque la mayoría de los europeos sean «hombres sensibles y machistas recuperables», como le gustaba decir a Josep-Vicent Marqués, podemos decir, sin temor a equivocarnos, que la violencia contra las mujeres existe en todos los países y todas las clases sociales; es un drama que no tiene nada de imaginario y cualquier intento de relativizarlo contribuye a su permanencia; un drama que hace difícil hablar de libertad en una sociedad en la que la mitad de la población, la mujer, se siente amenazada por la otra mitad, el hombre, a los que percibe como una amenaza real o potencial.

Los hombres, al menos en nuestro país, se manifiestan mayoritariamente a favor de la igualdad, aunque miran con cierta ambivalencia a quienes dedicamos parte de nuestro tiempo a denunciar las desigualdades. Es frecuente que nos vean como «tíos majos» que tratamos de caer bien a las mujeres, dándoles la razón en todo, pero poco solidarios con el resto de los hombres porque no mostramos complicidad con su remoloneo, «tíos» que solo vemos lo malo de los hombres y lo bueno de las mujeres y que nos negamos a aceptar que «ellas tampoco son unas santas».

Los hombres por la igualdad no estamos exentos de contradicciones personales y colectivas, tenemos un discurso francamente inacabado, y seguimos siendo vistos con desconfianza por sectores del movimiento de mujeres, que nos ven como a drogadictos en proceso de rehabilitación que podemos recaer en cualquier momento. O lo que es peor, hombres que podemos ser, aún sin saberlo, la avanzadilla de una nueva versión del sexismo, que intentamos renovar el discurso para poder perpetuar la desigualdad entre los sexos. Los mismos perros con distinto collar. Hombres tan empeñados en articular un discurso autónomo contra la desigualdad, que suscitamos el temor de pretender competir con las mujeres por el liderazgo en la lucha por la igualdad.

Esta desconfianza parece que se va desvaneciendo con el paso de los años, a medida que las trayectorias personales, la solidaridad con las reivindicaciones del feminismo, los discursos que articulamos o las acciones que impulsamos van avalando la honestidad de nuestra apuesta por el cambio. La suspicacia también se diluye porque cada vez hay más hombres que contribuyen al cambio desde sus casas, desde sus lugares de participación social y desde la acción política, convirtiéndose en referentes necesarios para el cambio del resto de los hombres; propiciando que amplios sectores del movimiento de mujeres vean la conveniencia, la importancia y la inevitabilidad de una implicación consciente e intencionada de los hombres organizados por la igualdad, y la necesidad de asumir el riesgo de una alianza necesaria para acabar con la violencia machista y compartir el diseño y la construcción de un futuro que sin ellos no será posible.

La soledad decreciente es el precio a pagar por los primeros hombres que se deciden a cuestionar la cohesión del grupo que detenta el poder, el grupo al que pertenecemos todos «por derecho de nacimiento», por nuestro sexo y por nuestra educación, un grupo que nos hace parecer perdidos cuando andamos en una dirección distinta al resto, aunque sepamos que no estamos locos, que sabemos lo que queremos: un mundo más solidario, libre, diverso e igualitario. Se trata, sin duda, de dificultades razonables pero que nos someten, a los hombres por la igualdad, a la necesidad de mantener unos niveles de coherencia y constancia en los espacios público y privado que no se exige al resto, ni necesitan cumplir quienes nos los reclaman.

3.2. La campaña «Lazo blanco»

El 6 de diciembre de 1989 fueron asesinadas en Canadá catorce adolescentes por cursar una carrera destinada a hombres; el asesino entró en la Escuela Politécnica de Montreal, separó a los hombres de las mujeres y al grito de «¡feministas!» abrió fuego contra estas últimas, suicidándose después. Desde aquel día, el 6 de diciembre se conmemora en Canadá el día contra la violencia contra la mujer.

En 1991 un grupo de hombres canadienses crearon la campaña «Lazo Blanco» y lucen uno que simboliza su compromiso de no cometer actos violentos contra las mujeres, ni permanecer callados ante la violencia machista. La campaña se ha ido extendiendo a muchos otros países y continentes, hasta formar una organización de hombres de todas las edades, que han incorporado a sus objetivos iniciales la lucha contra la violencia masculina sobre otros varones y sobre niños y niñas.

La idea de implicarse, e implicar a otros hombres, para lograr que cosas así no ocurran más, pasaba por romper el silencio, pedir a los hombres que hagan oír su voz, que denuncien y animen a otros a examinar sus actitudes hacia las mujeres, y que recuerden que todo hombre que calla ante la violencia contra las mujeres es parte del problema.

Nos recuerdan la responsabilidad colectiva de los hombres para cambiar las actitudes machistas, los comportamientos, las leyes y las instituciones que perdonan o permiten a los hombres cometer actos violentos. La responsabilidad de transmitir a las nuevas generaciones que no hay formas de violencia aceptables, y que para ser hombres no necesitan controlar o dominar a las mujeres, a los niños, ni a otros hombres.

3.3. La implicación de los hombres en la lucha contra la violencia hacia las mujeres

La violencia contra las mujeres ha existido siempre; en todas las épocas se ha legislado contra ella, aunque no contra sus causas, y ha habido casos en que los agresores han sido condenados con todo el peso de la Ley, pero presentándolos como resultado de circunstancias anormales o patológicas en lugar de cómo manifestaciones de un problema más profundo, para que se vieran como casos aislados y seguir manteniendo la subordinación de la mujer.

Por eso, es tan necesario que los hombres la rechacemos dando la cara, porque estamos en las mejores condiciones para deslegitimar a los agresores, diciendo públicamente que ser hombres no tiene nada que ver con la violencia hacia las mujeres y que sin machismo no habría desigualdades de género, oprimidas ni subordinación.

Pero el compromiso de los hombres a no agredir a las mujeres y denunciar a quienes lo hagan es, pese a su importancia indiscutible, un gesto insuficiente, porque nos enfrentamos a un problema que hunde sus raíces en la cultura, la educación, las subjetividades y la vida cotidiana; es necesario un esfuerzo consciente y constante para erradicar las semillas de la violencia

de género. Un esfuerzo que promueva en los hombres un cambio personal y colectivo mucho más profundo que el que supone el rechazo racional y razonado de las manifestaciones más sangrantes del fenómeno, que son las que logran acaparar la atención de los medios de comunicación; un cambio que modifique el conjunto de las relaciones que mantenemos con las mujeres, con el resto de los hombres y con la vida cotidiana; un cambio que precisa de una nueva distribución de las prioridades personales y un incremento del tiempo que dedicamos a la casa, en detrimento del que nos ocupan el trabajo remunerado o las relaciones sociales.

La violencia contra las mujeres nos exige cambios en muchos frentes diferentes —aunque relacionados— que tenemos que aprender a conciliar para atenderlos de forma específica y simultánea, sin que al hacerlo dejemos de tener una vida razonablemente tranquila; y es que de lo que se trata, más que de hacer grandes gestos, es de ir viviendo cada día de forma un poco más igualitaria. Hace falta mantener una actitud crítica ante las desigualdades y violencias cotidianas menos llamativas que sufren las mujeres, y otros colectivos (como las minorías sexuales) a causa de las actitudes y comportamientos sexistas que suelen pasar desapercibidos, sin dejar de ver los sufrimientos innecesarios que nos ahorraríamos si dejáramos de intentar de cumplir con muchos mensajes asociados a la masculinidad tradicional.

Implicarnos contra la violencia hacia las mujeres no nos exige comportamientos heroicos, basta con un ser y un estar igualitario en la vida y las relaciones, que deje claro que nos molestan las expresiones y las conductas machistas, para que los menos igualitarios se sientan incómodos y presionados a cuidar lo que dicen o hacen en nuestra presencia. Para lograr este resultado hace falta algo más que aprenderse y repetir el discurso; es necesario que se perciba la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, que seamos autocríticos y nos esforcemos por asumir las responsabilidades que descargamos en nuestras parejas en el hogar, al tiempo que somos respetuosos e igualitarios con el resto de las mujeres con las que nos relacionamos en otros ámbitos.

No son pocas las voces que señalan que la falta de implicación de los hombres en lo doméstico es el mayor obstáculo que queda para avanzar significativamente en la consolidación de unas relaciones igualitarias con las mujeres, unas relaciones que exigen que nos pongamos las pilas y el delantal para compartir solidariamente con ellas la vida, el trabajo y el poder. Una implicación así facilitará la incorporación permanente de las mujeres al mercado de trabajo, su promoción profesional, la adecuación de la legislación laboral a las necesidades que se derivan de la conciliación, el desarrollo de los servicios sociales que ayuden a garantizar el cuidado de las personas dependientes (guarderías públicas, centros de día, etc.) y que la escuela transmita modelos igualitarios a las nuevas generaciones.

Al hacer la parte que nos corresponde de las tareas que han hecho tradicionalmente las mujeres, compartiremos con ellas la necesidad de cambios en la organización del mercado de trabajo y las políticas de bienestar social, para hacer posible conciliar la vida laboral y familiar sin morir en el intento. Asumiremos la urgencia de las reivindicaciones del movimiento de mujeres para que el Estado dé prioridad a las políticas de igualdad, y estaremos encantados de aportar ideas que contribuyan a una legislación que ayude a satisfacer las aspiraciones de bienestar de toda la ciudadanía, evitando que la pertenencia, a uno u otro sexo, suponga ningún tipo de marginación en los servicios o prestaciones que ofrece el Estado, salvo que se justifiquen como medidas transitorias de discriminación positiva para superar desigualdades existentes o que vayan apareciendo.

3.4. Pasos para acabar con la violencia hacia las mujeres

Para acabar con la violencia contra las mujeres hay que intervenir en cuantos frentes se vean implicados en la génesis, desarrollo, prevención o tratamiento del problema. Quizás los más evidentes, y que reclaman una atención urgente y creciente, son el rechazo a los agresores, deslegitimarlos, perseguirlos, vigilarlos, castigarlos y tratar de rehabilitarlos, al tiempo que impulsamos todas las medidas que favorezcan la igualdad entre los sexos y la liquidación por derribo del modelo masculino tradicional.

El rechazo de la violencia incluye a los que maltratan, y a todos los que ven normal aprovecharse de las mujeres en lo doméstico o lo sexual; los que entienden que algunos las maltratan en determinadas circunstancias; los que sienten que se trata de algo que no les produce ni frío ni calor o los que no usan su influencia para oponerse, porque todos ellos se convierten, aun sin quererlo, en cómplices que toleran la violencia contra las mujeres.

Quedan muchos con una idea, quizás difusa, de que ser hombre es más importante que ser mujer: su pareja ha de aceptar que se puede discutir pero que en última instancia ha de prevalecer su opinión; piensa que él es quien ha de trabajar fuera de casa y ella la que debe ocuparse de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos, aunque también aporte su salario a la economía doméstica, y si él la «ayuda» ocasionalmente en estos quehaceres, se trata de un acto de amor y solidaridad que ella ha de reconocer y premiar. Puede que estos hombres no hayan agredido nunca a sus parejas físicamente, pero consiguen disponer de tiempo libre para sus cosas, aunque lo usen para ver un partido. Son hombres que con frecuencia solo saben expresar sus emociones cuando se cabrean o cuando estas les desbordan, que procuran parecer autosuficientes pero están casi siempre a la defensiva y poco atentos a las necesidades ajenas. Viven con orgullo como autodidactas y creen

que son así por meritos propios, o porque los hombres son en general así, y no ven que sólo son obedientes cumplidores de una educación masculina machista y desfasada que desconoce el valor del respeto y la cooperación. Es necesario revisar esta educación, porque implica múltiples niveles de violencia «de baja intensidad» contra sus parejas, que puede ir a más si se ven seriamente cuestionados, y porque la verdad es que ser hombre no da ningún derecho especial.

Son hombres que necesitan animarse a romper con el machismo, si creen sinceramente que hay que acabar con la violencia hacia las mujeres. La voluntad de cambiar y el compromiso contra las violencias de género pueden ser el mejor comienzo para mantenerse alerta ante las que se producen en el entorno y evitar incurrir en las microviolencias cotidianas hacia las mujeres en las relaciones personales. Sería estupendo que muchos hombres se tomasen este compromiso tan en serio como se toman la lucha contra otras injusticias.

3.5. Deslegitimar a los maltratadores

Sabemos que los agresores pueden dejar de ejercer maltrato y cambiar, ya que la violencia no es algo irremediable que pertenezca a la naturaleza masculina, y los que piden ayuda terapéutica, siendo conscientes de que tienen un problema que necesitan superar, tienen muchas posibilidades de conseguirlo.

Los «maltratadores» suelen ser hombres que creen en una masculinidad estereotipada, es decir, en la superioridad del hombre y la inferioridad de la mujer, y por tanto no presentan ningún problema mental especial, sino que piensan que por ser hombres tienen el poder dentro de casa y el derecho

No son pocas las voces que señalan que la falta de implicación de los hombres en lo doméstico es el mayor obstáculo que queda para avanzar significativamente en la consolidación de unas relaciones igualitarias con las mujeres

a mantenerlo, usando para ello la violencia física que consideren necesaria. Para ellos, la mujer es alguien o «algo» a quien tienen que manejar y controlar. Como parte de ese control aparecen los celos, el aislamiento social de su pareja y la necesidad de mantenerla en situación de dependencia.

En los hogares basados en una idea de la complementariedad entre los sexos y sus funciones, donde el hombre es garante del orden y del dinero, y la mujer del bienestar emocional y de la organización doméstica, existen importantes diferencias de poder en las que la ecuación «protección por obediencia» se expresa en desigualdades a través del nivel de autonomía económica, en el grado de libertad subjetiva y real, y en lo que cada parte se cree con el derecho de esperar o exigir de la pareja. El hombre se apoya en ella para sus proyectos y ella espera realizarse a través de él, convencidos, erróneamente, de que alguien pueda satisfacer enteramente sus deseos y sus necesidades. Estas expectativas crean un exceso de dependencia que hace que cualquier reacción inesperada de la pareja se viva con inseguridad y sea motivo de conflicto.

Cuanto más identificado esté el hombre con el modelo masculino tradicional, mayor será la posibilidad de que vea cuestionada su virilidad y busque soluciones que le recuerden a su pareja quién manda en casa. En la violencia hacia las mujeres no hay excusas, por más que a veces cueste entender que alguien «en su sano juicio» pueda hacer las cosas que se oyen; esta dificultad puede llevar a buscar explicaciones con las que, sin pretenderlo, se contribuye a reducir la responsabilidad del agresor en los planos personal, social y jurídico.

Que en circunstancias similares unos hombres sean capaces de agredir, maltratar o asesinar a sus parejas, y a otros ni se les pase por la cabeza, es la mejor prueba de que no existe nada que justifique su conducta. Por eso decimos que ni la locura, ni el alcohol o las drogas, ni una niñez traumática, ni por supuesto la actitud de las mujeres o la educación machista recibida, explican la pérdida momentánea del control sobre sus actos, que dicen haber sufrido. Una «pérdida de control» que sin embargo les permite decidir cuándo pegan, cómo y dónde (para no dejar marcas) y, más que perderlo, les lleva a conseguir un mayor control sobre sus víctimas.

4. Formas de prevención y educación en el hombre

4.1. Favorecer la igualdad

La igualdad se favorece con leyes, servicios y ayudas que permitan conseguir un alto grado de participación de las mujeres en el mercado de trabajo y en la vida pública, logrando, al mismo tiempo, aumentar la competitividad y la productividad del país, tal como demuestra la experiencia de algunos países con más tradición que el nuestro que pueden servirnos de referencia para copiar sus aciertos y evitar sus insuficiencias. Las insuficiencias se aprecian en que, a pesar de todos sus progresos, mantienen unos niveles de violencia contra las mujeres similares a los nuestros, una persistencia difícil de explicar y que algunos teóricos achacan a la dificultad de los hombres de esos países para expresar los sentimientos, lo que los convierte en auténticas ollas a presión, capaces de estallar si les fallan las válvulas de escape.

Seguramente la explicación sea mucho más compleja, pero no parece arriesgado pensar que avanzar en el «empoderamiento» de las mujeres y la articulación de una sociedad del bienestar igualitaria, tiene que acompañarse de un esfuerzo continuado y consciente para que desaparezca en la subjetividad masculina el sentimiento de superioridad de los hombres sobre las mujeres, del que en última instancia emana la violencia de género. De ahí, que resulte tan importante desarrollar todas las estrategias a nuestro alcance para acabar con la misoginia y la exaltación de la virilidad, potenciando al mismo tiempo la equivalencia entre las personas y los sexos, la defensa de las libertades individuales y los derechos humanos; acostumbrándonos a tratar a las mujeres como iguales y por tanto como a personas capaces de gestionar sus vidas, ofreciéndoles la ayuda que necesiten para reforzar su autonomía sin interferir en su toma de decisiones.

Podemos no coincidir con sus decisiones, por considerarlas equivocadas, pero tenemos que respetarlas porque tienen todo el derecho del mundo a equivocarse y nosotros ninguno a intentar imponerles nuestras soluciones, aunque consideremos que son lo mejor para ellas. No estamos obligados a apoyar reivindicaciones con las que no coincidamos, pero sí a acabar con el vicio de tratarlas como personas permanentemente necesitadas de protección.

El reto ya no es que los hombres digan estar a favor de la igualdad, el desafío es que asuman la parte de la carga que les corresponde en un reparto equitativo con las mujeres, para que ellas puedan dedicar ese tiempo y esas energías a lo que les dé la gana, un paso a la acción que nos obliga a abandonar las relaciones sociales y el tiempo de trabajo remunerado necesario para disponer de las horas que exija nuestra dedicación al hogar y la familia.

4.2. Derribar el modelo masculino tradicional

La perseverancia de las mujeres explicando la necesidad del cambio —junto a la presión constante que ejercen para conseguirlo, y con el apoyo de un sector minoritario aunque creciente de los hombres— ha logrado que la mayoría de nosotros, pese a las resistencias, la pereza y el escaqueo, reconozcamos la necesidad de avanzar en pos de la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades entre los sexos. Este reconocimiento se acompaña de una adaptación progresiva al cambio, cuyo ritmo depende de múltiples factores sociales y personales, que hacen que este se produzca de forma desigual y a saltos. Desigual, porque en cada cual se nota de alguna forma el peso del contexto familiar, cultural, laboral, etcétera; y a saltos, porque la propia disposición subjetiva conoce avances y retrocesos que dependen de acontecimientos sociales y personales.

Parece razonable que nos apoyemos en la predisposición subjetiva de los hombres para reforzar los cambios que se van produciendo, visibilizar las consecuencias del machismo sobre las mujeres y los propios hombres (el precio de ir de machos por la vida) y divulgar los beneficios que se derivan de la igualdad —incluyendo los que obtienen ellos— para incorporarlos a la lista de razones que les anime a asumir una postura cada vez más activa a favor del cambio.

Vale la pena defender la igualdad en positivo, explicando que se trata de una reivindicación democrática que aspira a acabar con las desigualdades que sufren las mujeres y otros colectivos, al tiempo que beneficia al conjunto de la población a la que pertenecen los hombres, a quienes descarga de responsabilidades tradicionales asociadas a la necesidad de garantizar la economía familiar, la defensa física de la pareja, la familia o el país, la toma de decisiones, etc. Se trata de ayudarles a ver que el problema no son los hombres sino el sexismo; aunque los hombres ocupen un lugar de privilegio en este complejo sistema de organización social que conocemos como patriarcado, pagan un alto precio en términos de falta de libertad, de salud, de expectativas de vida, de represión emocional, entre otras cosas, que lo hace injusto con las mujeres y dudosamente deseable para ellos.

Hay que decirles que cambiar las cosas es posible y más fácil de lo que parece a simple vista si se cuenta con su colaboración porque, más que ser el problema, los hombres son imprescindibles para encontrar la solución, y más que «maltratadores en potencia» pueden ser agentes de igualdad en activo.

Si nos fijamos, los cambios visibles de los hombres se perciben en todas las edades y grupos sociales: jubilados que dicen haberse convertido en «agentes de bolsa» porque van a hacer las compras al mercado; señores de mediana edad que evitan expresiones machistas que no hace tanto eran constantes; padres separados, que cada vez con más frecuencia quieren compartir la custodia de unos hijos a los que dedicaron muchos cuidados mientras convivieron con ellos, jóvenes que ejercen de padres implicándose mucho más en los cuidados de los que recibieron ellos de sus progenitores, etc.

La dificultad reside en que la mayoría de los hombres perciben que tienen más que perder en el cambio que lo que se dice que tienen que ganar, o al menos piensan que la pérdida es inmediata mientras que los supuestos beneficios solo se prevén a medio y largo plazo. Y es lógico que lo vean así, porque el camino recorrido por los hombres es mucho más corto que el andado por las mujeres, la urgencia personal para transitarlo es más discutible y los beneficios que les esperan al final del recorrido bastante más inciertos.

No obstante, entre los beneficios más evidentes que augura la igualdad podemos destacar algunos: un aumento significativo de las expectativas de vida, compartir la responsabilidad del sustento económico de la familia, ver y disfrutar del crecimiento de los hijos, mantener unas relaciones más solidarias con la pareja y el resto de las mujeres, disfrutar de una sexualidad más libre e igualitaria, mantener unas relaciones menos competitivas con el resto de los hombres, entre otras muchas cosas.

4.3. Convertir a los hombres en agentes de igualdad

Una de las dificultades de los hombres que apuestan por la igualdad hace referencia a un medio —familiar, laboral o social— con frecuencia hostil que le lleva a tener que librar una doble batalla: por un lado, contra sus propias resistencias al cambio y con las de su entorno que censuran lo que perciben de su evolución; y por otro lado la dificultad, en parte consecuencia de ese medio hostil, de la falta de modelos de identificación, cercanos y con prestigio social, que le sirvan de referente y le animen en su propósito.

Las cosas han cambiado bastante en los últimos años, cada vez son más los famosos que lloran y es mayor el número de hombres que se ven en las puertas de las guarderías, los mercados o las consultas del pediatra. Pero

aún así, se trata de comportamientos no mayoritarios y persisten grandes diferencias dependiendo del tamaño de la población o del nivel social de los barrios, y son conductas que no son cotidianas en los culebrones de máxima audiencia, en el cine o en los libros de texto que se usan en las escuelas.

Conviene mostrar estas conductas porque se trata de cambios que ya se están produciendo en los hombres, y afectan a su forma de vivir y asumir la paternidad, al modo en que se van implicando en las tareas domésticas, a la forma en que avanzan en la expresión de sus emociones y sentimientos, o a la naturalidad con que se van formando gobiernos paritarios en Euskadi, Andalucía, España, etc. Se trata de impulsar iniciativas como los certámenes de fotografía sobre el cambio de los hombres, los debates en radio y televisión sobre cómo se adaptan los hombres a la igualdad —y no solo sobre cómo se resisten a ella—, las entrevistas en los medios de comunicación a quienes ejercen actividades muy feminizadas y las dificultades que han podido encontrar en el desarrollo de su profesión: profesores de infantil, educación especial y primaria, peluqueros de señoras heterosexuales, etc.

Mostrar la evolución que se está produciendo en las formas de vivir sin conflicto la masculinidad, contribuye a potenciar la diversidad de las vocaciones, prestigiar modelos emergentes para que se conviertan en referentes de formas de vida más libres, que cuestionan, sin proponérselo, el modelo tradicional y su «naturalización» y avanzan en la disolución de los géneros. Ayudar a visibilizar a los hombres más igualitarios, que disfrutan del permiso de paternidad o ejercen de amos de casa, hará que se vea que sus propuestas y su forma de relacionarse en la vida cotidiana —desde el compromiso por la igualdad— son demostración de que la corresponsabilidad es posible, que se pueden mantener las propias convicciones pacíficamente aunque a veces sea contra corriente, rechazando los discursos, mecanismos y sistemas que legitiman la violencia.

Tan importante es combinar leyes que garanticen la no discriminación laboral y salarial entre los sexos, como reforzar las medidas que permitan conciliar la vida laboral y la familiar, o aprobar un permiso de maternidad y paternidad individuales, iguales e intransferibles

Tradicionalmente la dificultad residía en convencer a los hombres de lo justa y necesaria que era la reivindicación de la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades que planteaba el movimiento de mujeres. Sin embargo, desde que la igualdad se ha convertido en el discurso hegemónico, cada vez es más frecuente que los hombres disfracen sus resistencias con argumentos «políticamente correctos» sobre el significado y el alcance de la igualdad. Se trata de hombres que creen que la igualdad ya está conseguida y que las mujeres usan el argumento de la desigualdad para beneficiarse a su costa; abundan los que han creído en la igualdad hasta que los cambios legislativos habidos en los últimos años han cuestionado su poder, una sensación muy frecuente en los procesos jurídicos que conducen a la separación y al divorcio.

Son hombres que se oponen a toda forma de discriminación positiva porque perjudica a los hombres y beneficia a las mujeres, argumento que lo mismo les lleva a oponerse a la ley integral contra la violencia de género, que al reconocimiento del derecho de las mujeres a interrumpir sus embarazos sin consultarles previamente. Hombres que presumen de igualitarios pero que desean seguir teniendo el poder, y ven el cambio que se está produciendo como una amenaza contra sus privilegios.

Se trata de una posición más actual y culta que la del machismo tradicional pero con la misma esencia, que deja obsoletos los viejos discursos en blanco y negro y nos obliga a debatir en el terreno más sutil de la gama de grises, afinando los argumentos para adecuarlos a una realidad que huye de las simplificaciones y las generalizaciones de antaño, porque también es cierto que empieza a haber hombres que han participado de lo doméstico al tiempo que ejercían de proveedores y reclaman un trato más igualitario. De todas formas, el reparto real del tiempo y las responsabilidades económicas y domésticas que se dan en las parejas suele ser un indicador bastante más fiable (la prueba del algodón) que los discursos sobre lo igualitaria que es la relación y los conflictos previsibles en caso de separación.

Las mismas dificultades que encontramos en la denuncia del machismo, emergen en la lucha contra la violencia hacia las mujeres; los agresores ya no suelen alardear de su violencia, ni se aconseja dar una paliza a la mujer para enseñarle quien manda en casa. Cada día han de ocultar más su conducta en el secreto, en «la intimidad» de la relación de pareja. La violencia extrema busca nuevas justificaciones, con frecuencia relacionadas con el trato «desigual y discriminatorio» que se da a los hombres en los procesos de separación, sobre todo cuando les toca hacer frente al pago de pensiones y no logran la custodia compartida de los hijos e hijas.

En el debate de la custodia compartida se mezclan las llamadas de atención de los pocos padres realmente implicados en la crianza, y la mayoría que solo trata de evitar el precio económico de la separación. De nuevo, la

gama de grises nos obliga a los matices, pero se enfrenta a una sensibilidad social creciente frente a todo tipo de violencia de género, que va reduciendo el espacio que usa el agresor para lograr el control, mantenerlo y actuar. Una sensibilidad que conviene aprovechar para demostrar a la mayoría del colectivo masculino que la igualdad es una aspiración democrática que los incluye, los tiene en cuenta al legislar y aspira a beneficiarlos.

Por eso tan importante es combinar las leyes que garanticen la no discriminación laboral y salarial entre los sexos, como reforzar las medidas que permitan conciliar la vida laboral y la familiar, o aprobar un permiso de maternidad y paternidad individuales, iguales e intransferibles.

Es necesario dar la importancia debida a potenciar el cambio de los hombres para acabar con la violencia de género, superando el miedo a que invertir en este objetivo vaya en detrimento de los recursos que se destinan a la promoción de las mujeres, que evidentemente hay que respetar. Se trata de medidas que hay que tomar sin cuestionar la gravedad de la situación por la que atraviesan las víctimas de malos tratos, para lograr que ninguna quede desasistida, que ninguna dude que accederá a recursos suficientes para recuperar la libertad y rehacer su vida, y se anime a denunciar, tras asesorarse y sentirse preparada para afrontar todo el proceso que se inicia tras la denuncia.

4.4. Potenciar la igualdad en la educación como materia y como práctica

Si coincidimos en que en la familia se practica la primera y más fuerte socialización, no hay duda de la importancia del papel que desempeñan los padres, en las parejas heterosexuales que conviven, para conformar el modelo de hombre que interiorizan los hijos y las hijas: qué es un hombre, cómo son sus relaciones con las mujeres y cómo resuelve los conflictos de pareja, cómo expresa los sentimientos y cuáles son sus funciones en el hogar, de qué modo se implica en la crianza, cuál es su grado de responsabilidad en la provisión económica de la familia, etc.

Los que ejercen una paternidad igualitaria, afectiva y cuidadora, que se corresponsabilizan de las tareas domésticas, es poco probable que maltraten a su pareja o sus hijos e hijas, porque nadie suele tratar mal lo que cuida con cariño. La paternidad responsable y la implicación en el hogar pueden provocar más roces en la vida cotidiana que delegar todo ello en la pareja, porque lo que se comparte hace aflorar diferencias sobre cómo hacerlo, pero se trata de divergencias poco conflictivas porque tienen como motivo hacer las cosas lo mejor posible para el bienestar común.

Cada familia educa a sus menores. Los padres y las madres ejercen la influencia primaria y más duradera en la adquisición de valores de sus hijos e hijas, pero la escuela educa a toda una generación, y cada enseñante, sobre todo en primaria, tiene el privilegio de mantener una relación destacada con casi todo el círculo de amistades de todo su alumnado, una posición que hace que los valores que trasmite lleguen a toda la pandilla, por lo que su forma de ejercer la docencia, tanto reglada como informal, es de una trascendencia mayor de la que se le suele reconocer.

Casi no hay profesores en infantil o preescolar, y son muy pocos en la primaria, de modo que los niños tienen muchas posibilidades de llegar a la secundaria sin haber tenido ningún maestro. Esta circunstancia, convierte a los docentes de primaria en seres especialmente valiosos, como modelos de identificación igualitarios que el alumnado compara con sus propios padres, y es muy importante que ejerzan su magisterio desarrollando una labor educativa igualitaria que evite los privilegios de género y el paternalismo. Una labor de este calibre se vería facilitada, sin duda, si se garantizara la formación en género de todo el profesorado, desde las aulas de magisterio hasta las de pedagogía, y fuera una materia de actuación preferente en los cursos de formación continua que impulsan los CEP².

Pero una educación en igualdad exige predicar con el ejemplo, y eso pasa por promover la representación igualitaria de mujeres y hombres en la enseñanza, de forma que ningún sexo suponga más del 60 %, ni menos del 40 %, en los distintos niveles y estamentos de la enseñanza, aplicando para corregir las situaciones en que no se den estas proporciones las medidas necesarias de acción positiva, desde el profesorado de infantil o primaria hasta el de titulares de las cátedras universitarias, pasando por el número de estudiantes en carreras técnicas o de humanidades.

Existe cierta unanimidad en reconocer que la educación es un instrumento clave para avanzar en la igualdad entre los sexos y disminuir la violencia contra las mujeres, sin cuestionar por ello que cada cual selecciona e interioriza, de forma única y personal, los mensajes que recibe, lo que en última instancia le convierte en el único responsable de sus actos. Pero esta unanimidad no impide recordar que, más que un motor de cambio, la escuela es un reflejo de la sociedad en la que se inserta, que la mantiene y a la que sirve. Este hecho nos lleva a dudar cuál de todos los agentes socializadores que participan de la educación —y siguen transmitiendo los antiguos mensajes discriminatorios contra las mujeres— tiene más influencia: la familia, los medios de comunicación, el ámbito académico o el propio lenguaje.

Resulta pertinente recordar en este momento aquel proverbio africano que dice que «para educar a un niño hace falta la tribu entera». La educación en igualdad plantea, por tanto, la necesidad de implicar a todas las instituciones,

2. Centros del Profesorado.

profesionales y personas que intervienen en el proceso de socialización, para ir desmontando, pieza a pieza, las ideas preconcebidas de lo que deben ser una mujer y un hombre, e ir promoviendo valores universales, que no hagan diferencias por sexos, basados en la libertad individual, el respeto a la diversidad, la igualdad entre los sexos y los derechos humanos.

Esto nos lleva a recordar que los padres están mucho menos presentes en la vida de sus hijos e hijas que las madres, en quienes relegan el control de la educación, los afectos, las amistades o los estudios, como demuestra el hecho de la importancia que tiene el nivel académico de las madres en el éxito escolar de sus menores y lo intrascendente que resulta el de los padres.

No obstante, en una sociedad en que lo masculino y lo femenino va dejando de estar asociado a los hombres y las mujeres, en la que los hombres viven la asunción de tareas domésticas con sensación de pérdida de prestigio social, mientras que ellas suelen ver el éxito académico y la incorporación al mercado de trabajo como un medio de satisfacer sus expectativas igualitarias, en una sociedad así, la escuela tiene que impartir una educación auténticamente igualitaria. Una educación que, además de hablar del impacto de las desigualdades de género sobre las mujeres, explique las consecuencias perniciosas que tiene —sobre las niñas y sobre los mismos niños— el modo en que son educados, en lugar de hacerles responsable del machismo en que se les educa.

La escuela ha de analizar el impacto que tiene sobre ellos que desde edades muy tempranas a los niños se les controle (amigos, deberes, horarios) menos que a las niñas, que se hable menos con el profesorado sobre ellos que en el caso de las niñas, que se les deje de llevar y recoger de la escuela antes que a ellas, que se les retiren antes los besos y los abrazos o que se planteen menos quejas si les pega otro niño, y ninguna si les pega una niña. Los padres y la escuela harían bien en preocuparse de los niños cuando *están* en peligro —en infantil, preescolar y primaria— para evitar alarmarse cuando *son* un peligro, sobre todo a partir de la secundaria, enseñándoles que no tienen por qué ir de duros por la vida y animándoles a pedir ayuda, a la vez que les demuestran la disposición a ofrecérsela.

La falta de modelos masculinos igualitarios y con prestigio social de referencia, tiene en ellos aún más impacto que en los adultos, y debemos evitar que los planes de igualdad lleguen al aula en forma de mensajes paternalistas en favor de las chicas, que convierten la masculinidad en sospechosa, a los niños en presuntos machistas y a las niñas en sus víctimas reales o imaginarias. Hemos de evitar echarles en cara el machismo de sus mayores y presentarles el cambio como un proceso en el que ellos siempre tienen que ceder sin obtener ningún beneficio, sin preocuparnos de que el fracaso escolar tenga cara de chico, ni ofrecerles modelos alternativos masculinos que destaquen los beneficios de valores como la empatía, la prudencia o el cuidado de las personas y las cosas.

4.5. Los jóvenes merecen ser tratados como posibles agentes de igualdad

Interesa que los jóvenes sean autocríticos en sus relaciones con las chicas, eviten las actitudes y conductas machistas, censuren las que observen, aconsejen a los amigos sobre los riesgos de las mismas, y apoyen a las amigas que mantienen relaciones peligrosas, animándolas a cortar o denunciar si la situación lo requiere.

Uno de los riesgos más frecuentes son los celos: los toman por una prueba de amor, cuando suelen tratarse de una señal de inseguridad personal y desconfianza en su pareja. De esta forma, esos celos pueden llevar a un chico a tratar de influir sobre las amistades que tiene o debería tener su chica, a quién debe evitar, con quién no tendría que hablar; a creerse con derecho a indicarle cómo ha de vestir, qué ropa puede o no puede ponerse, si va o no especialmente provocativa; a controlar en su teléfono móvil las llamadas y los mensajes; a querer saber dónde y con quién queda y con quién ha estado en cada momento; a intentar controlarla hasta el punto de intentar aislarla y necesitar mantenerla en situación de dependencia; o a agredirla para imponerle sus puntos de vista y afirmar su control.

Cuando un chico se cree en la obligación de defender a su pareja —sin que ella le haya pedido que intervenga— cuando otro chico se le acerca con presumible intención de seducirla, hay que animarle a reflexionar sobre las consecuencias de un comportamiento así, porque al hacerlo pueden estar impidiendo que ella gestione la situación como le parezca más oportuno, dando pie a la posibilidad de un conflicto —tal vez una pelea— que seguramente se evitaría si se abstuviese de intervenir, y también creyendo que la protección que le da —o le impone, pese al riesgo que asume al hacerlo— le da algún derecho a decirle lo que debe o no ponerse o con quién puede relacionarse.

Se trata de sentimientos y comportamientos que llevan a muchos jóvenes a asumir papeles que no les corresponden, papeles con los que sufren, a la vez que asumen riesgos personales que sería más razonable evitar. Implican una gran desconfianza en la capacidad autónoma de su pareja —con la que están porque les apetece— para gestionar su vida como crea más conveniente, intentando lograr que ella se comporte como a él le parece más adecuado, limitando su libertad de modo importante e injustificable. Si de verdad la quiere tiene que entender que ha de vivir lo que desee, aunque no siempre sea lo que a él más le apetezca; que si en algún momento sus decisiones le desagradan es lógico que se lo haga saber —sin ánimo de coartarla— para que ella conozca lo que siente o lo que piensa, y si ella

no cambia es preferible que corte la relación aceptando, por mucho que la quiera, que puede no ser la chica que le conviene y es preferible que no haga planes de pareja con proyección de futuro.

4.6. Trabajar con los colectivos más masculinizados implicados en la protección de las víctimas

La policía suele ser la primera en intervenir tras la agresión, poniendo a prueba su sensibilidad, su formación, su especialización, su profesionalidad y su conocimiento de la violencia de género. De la atención que ofrezcan a la víctima, el trato que den al agresor, la forma en que recojan las pruebas o hagan constar lo ocurrido en el atestado, puede depender que se curse o no la denuncia y que puedan impartir justicia las personas encargadas de hacerlo. «La denuncia es importante» pese a que se puede perseguir el delito y llegar a condenar sin la declaración de la mujer, pero es más difícil recoger pruebas de cargo, hace falta parte de lesiones, informe del forense o testimonio de policías o testigos que presenciaron la agresión. La policía también es decisiva a la hora de garantizar la seguridad de las mujeres amenazadas por sus parejas o exparejas, sobre todo cuando existe orden de protección o alejamiento. Resulta espeluznante comprobar que algunas mujeres son asesinadas a pesar de contar con estas medidas.

La especialización es igual de importante en los jueces, fiscales, abogados, profesionales de la salud —que pueden prevenir y detectar precozmente las situaciones de maltrato— o cualquier persona que trabaje en relación con la violencia de género. Requieren una formación que incluya conocimientos teóricos al tiempo que un análisis y una reflexión sobre las propias creencias, prejuicios y formas de relación, para aprender a escuchar y establecer relaciones de apoyo, modificando los criterios de evaluación profesional que sean necesarios.

La violencia contra las mujeres tiene características propias que hay que conocer para poder gestionarlas. A los especialistas no les pueden sorprender la renuncia, los perdones o las retractaciones porque forman parte de la dependencia emocional o de otra naturaleza que existe entre víctima y agresor.

4.7. Qué podemos hacer los hombres para acabar con la violencia contra las mujeres

Si estamos de acuerdo con la idea de que la violencia machista es un problema de los hombres que padecen las mujeres, será fácil convenir que si los hombres somos parte del problema debemos ser parte de una solución; que sin nuestro cambio, es imposible.

Los intentos de no parecer machista son una estrategia adaptativa que suele indicar cierta conciencia del desfase del modelo masculino tradicional, unido al intento de parecer igualitario en espacios en los que se considera un valor, junto a la resistencia al esfuerzo que significa el cambio personal. Salvo en los casos en los que esta actitud esconde a un monstruo, podemos decir que suele ser el comportamiento habitual de quienes apuestan por la igualdad, habida cuenta que casi todos avanzamos más rápido en la comprensión de lo que debemos hacer que en lo que hacemos, y nos avergüenza reconocer en público nuestras contradicciones entre la teoría y la práctica.

Pero para acabar con la violencia contra las mujeres tenemos que aprender a escucharlas para saber qué les pasa y por qué sufren, tratando de ver cuál es nuestro grado de responsabilidad personal, entendiendo lo que provoca la tendencia a abusar de las mujeres y en qué se diferencian los que mantienen con ellas relaciones más igualitarias. Se trata de no ver solo las expresiones extremas de la violencia, sino de estar vigilantes y aprender a identificar las formas más sutiles de la misma en el hogar, el trabajo, la escuela o la calle, y oponernos a ella, empezando por evitar el uso del lenguaje sexista y los chistes machistas, al tiempo que examinamos cuántos de nuestros comportamientos reproducen formas de abuso y dominación, para intentar cambiarlos.

Tenemos que acostumbrarnos a tratar a las mujeres como iguales y, por tanto, como a personas capaces de gestionar sus vidas, sin interferir en sus decisiones ni dejar de ser solidarios con sus reivindicaciones.

5. Conclusiones

Asumir la parte de la carga que nos corresponde en un reparto equitativo con las mujeres, abandonando el tiempo de relaciones sociales y de trabajo remunerado que sea menester para disponer de horas que nos permitan conciliar estas actividades con el hogar y la familia.

Recordar que los padres somos el modelo más convincente a los ojos de nuestros hijos e hijas, acerca de cómo son los hombres en las relaciones de pareja.

Promover las terapias de rehabilitación para los «maltratadores» que las soliciten, estén o no procesados por este delito, sin que sea en ningún caso a cambio de beneficios penitenciarios; e incluir en los programas de rehabilitación de las adicciones la atención específica de todas las violencias y especialmente de la que se ejerce contra las mujeres.

Exigir la atención permanente de los medios de comunicación y el «conocimiento crítico» del fenómeno para que la posición contra el maltrato se prolongue en el tiempo.

Reunirnos con otros hombres para reflexionar sobre la influencia de la educación masculina en nuestros comportamientos. Ver cómo podemos modificarlos y plantearnos lo que podemos hacer en nuestra casa, lugar de trabajo, escuela, asociación, sindicato, partido, etc., para contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres y participar del diseño y la construcción de una sociedad más igualitaria.

NÚMEROS PUBLICADOS

- ...
- 06: ¿Es viable el copago en el sistema de financiación sanitaria?
 - 07: La brecha digital de Andalucía
 - 08: Dependencia en personas mayores en Andalucía
 - 09: La política en Andalucía desde una perspectiva de género
 - 10: Propuestas para el uso racional del agua en Andalucía
 - 11: La Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía: la proposición parlamentaria
 - 12: La evolución del bienestar en Andalucía
 - 13: Los andaluces y la Unión Europea
 - 14: Aproximación a la Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Junta de Andalucía
 - 15: Economía política de los gobiernos locales. Una valoración del funcionamiento de los municipios
 - 16: Entrada a la maternidad: efecto de los salarios y la renta sobre la fecundidad
 - 17: Elecciones municipales andaluzas de 27 de mayo de 2007: continuidades y cambios
 - 18: La ciudadanía andaluza hoy
 - 19: Comentarios a la Ley para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres
 - 20: Preocupaciones sociales sobre la infancia y la adolescencia
 - 21: La inversión en formación de los andaluces
 - 22: Poder Judicial y reformas estatutarias
 - 23: Balance de la desigualdad de género en España. Un sistema de indicadores sociales
 - 24: Nuevas Tecnologías y Crecimiento Económico en Andalucía, 1995-2004
 - 25: Liderazgo político en Andalucía. Percepción ciudadana y social de los líderes autonómicos
 - 26: Conciliación: un reto para los hogares andaluces
 - 27: Elecciones 2008 en Andalucía: concentración y continuidad
 - 28: La medición del efecto de las externalidades del capital humano en España y Andalucía. 1980-2000
 - 29: Protección legislativa del litoral andaluz frente a las especies invasoras: el caso Doñana
 - 30: El valor monetario de la salud: estimaciones empíricas
 - 31: La educación postobligatoria en España y Andalucía
 - 32: La pobreza dual en Andalucía y España
 - 33: Jubilación y búsqueda de empleo a edades avanzadas
 - 34: El carácter social de la política de vivienda en Andalucía. Aspectos jurídicos
 - 35: El camino del éxito: jóvenes en ocupaciones de prestigio
 - 36: Mutantes de la narrativa andaluza
 - 37: Gobernanza multinivel en Europa. Una aproximación desde el caso andaluz
 - 38: Partidos políticos, niveles de gobierno y crecimiento económico regional
 - 39: Bilingüismo y Educación. Incidencia de la Red de Centros Bilingües de Andalucía
 - 40: Marroquíes en Andalucía. Dinámicas migratorias y condiciones de vida
 - 41: Obstáculos y oportunidades. Análisis de la movilidad social intergeneracional en Andalucía
 - 42: El vandalismo como fenómeno emergente en las grandes ciudades andaluzas
 - 43: Transformando la gestión de recursos humanos en las administraciones públicas
 - 44: Valores y conductas medioambientales en España
 - 45: ¿Sabemos elegir? Introducción al estudio de la conducta económica de las personas
 - 46: Metro ligero e innovación para la movilidad sostenible de las áreas metropolitanas andaluzas
 - 47: El papel de las regiones en la actual Unión Europea
 - 48: Nuevos enfoques en el diseño de los copagos farmacéuticos
 - 49: La inmigración en Andalucía. Un análisis con datos de la Seguridad Social (2007-2008)
 - 50: Arte contemporáneo y sociedad en Andalucía
 - 51: La creación de una nueva realidad empresarial. El caso de Andalucía
 - 52: Nuevos modelos de familia en Andalucía y políticas públicas
 - 53: Rasgos básicos del envejecimiento demográfico y las personas mayores en Andalucía
 - 54: Género, salud y orden social. El caso del modelo clínico de transexualidad
 - 55: Gestión del pluralismo religioso en el ámbito autonómico y local
 - 56: La educación como factor determinante de la movilidad intergeneracional en Andalucía
 - 57: Las compañías de bajo coste en los aeropuertos andaluces
 - 58: La construcción del sujeto político entre los jóvenes en riesgo
 - 59: La disposición a pagar por el medio ambiente. Un análisis con datos de Andalucía
 - 60: La inmigración en Andalucía. Un análisis con datos de la Seguridad Social en 2009
 - 61: Percepción de la desigualdad y demanda de políticas redistributivas en Andalucía
 - 62: Las violencias masculinas y la prevención de la violencia contra las mujeres

IDAD



El golpe. Cultura del entorno



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA